Naciones Unidas S/PV.7612



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7612ª sesión

Miércoles 27 de enero de 2016, a las 10.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Rosselli	(Uruguay)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Stehelin
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/60)

16-01949 (S)











Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015) (S/2016/60)

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, y la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Sra. Ertharin Cousin.

El Consejo de Seguridad comenzará el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/60, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015).

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): Desde hace más de cinco años, el pueblo sirio ha sufrido uno de los conflictos más salvajes y brutales del siglo XXI. Los hechos hablan por sí solos: más de 250.000 personas han muerto, más de 1 millón han resultados heridas, hay 6,5 millones de desplazados dentro de Siria, casi 4,6 millones de refugiados y gran parte de la población restante —unos 13,5 millones de personas— se encuentra en extrema necesidad de asistencia humanitaria. No debemos olvidar nunca que detrás de cada una de estas cifras están las historias individuales y personales de las niñas, los niños, las mujeres y los hombres cuyas vidas han sido desarraigadas, cuyos sueños para el futuro se han destrozado y que han presenciado y sufrido un terror y un sufrimiento indescriptibles.

Está previsto iniciar esta semana conversaciones políticas, encabezadas por el Enviado Especial, Sr. de Mistura. Una vez más, le ofrezco el pleno apoyo de la comunidad humanitaria en su tarea vital. Todos debemos respaldar sus incansables esfuerzos por encontrar una solución política a esta vergonzosa tragedia. Este proceso político ofrece una verdadera oportunidad para que la comunidad internacional trabaje de consuno y encuentre soluciones que reduzcan el sufrimiento y pongan fin al conflicto. No puedo dejar de subrayar que no debemos desaprovechar esta oportunidad.

Desde la aprobación de la resolución 2139 (2014) hace dos años el Secretario General ha informado todos los meses sobre el incumplimiento de las partes del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, su reiterado incumplimiento de las exigencias del Consejo sobre la protección de los civiles y el acceso humanitario, y la catástrofe humanitaria que ocurrió como consecuencia de ello. El informe de este mes (S/2016/60) es tan deprimente como los anteriores, destaca cómo el costo humano y social por este conflicto sigue fuera de control. Este círculo vicioso de muerte y destrucción conlleva el grave riesgo de ser considerado de muchas maneras la nueva norma para Siria mientras continúa la búsqueda de una solución política. Sin embargo, la muerte, el sufrimiento, la destrucción arbitraria y el desacato del derecho nunca deberían considerarse como algo normal. Esta tragedia está provocada por el hombre. Es espantoso, pero se podría evitar. Y nosotros —el Consejo de Seguridad— debemos unirnos para ponerle fin.

Cada vez que consideramos que hemos llegado al punto más crítico del sufrimiento humano en esta crisis, ante nuestros ojos se vuelve más crítico. Al parecer, las recientes imágenes de niños hambrientos y demacrados en la ciudad sitiada de Madaya sacudieron la conciencia colectiva del mundo. Las misiones humanitarias enviadas a Madaya y las otras zonas sitiadas de Zabadani, Al-Fu'ah y Kafraya, emprendidas por las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja Árabe Siria a lo largo de las dos últimas semanas han entregado a más de 60.000 personas en total alimentos necesitados desesperadamente, atención médica y otro tipo de ayuda suficiente para un mes.

La lista original de aquellos con necesidad de evacuación médica urgente constaba de 19 personas. Todas esas personas han sido evacuadas. De hecho, un total de 37 personas de las 400 que requieren atención médica han sido evacuadas. Necesitamos urgentemente hacer llegar un mayor número de suministros médicos y equipos a Madaya. La última vez que la Media Luna Roja Árabe Siria pudo llegar con suministros y equipos fue el 15 de enero. Muchas de las personas que siguen ahí necesitan más tratamiento que evacuación. Tratamientos y suministros simples pueden proporcionar el cuidado necesario. No sabemos si hay otras personas que requieren evacuación. Por consiguiente, resulta esencial hacer llegar equipos médicos independientes que evalúen la

atención médica más apropiada, que es tan necesaria, para los enfermos y heridos.

Las condiciones humanitarias en esas zonas siguen siendo graves y críticas, especialmente la salud de los civiles en Madaya. Continúan las negociaciones para permitir el paso seguro libre —permítaseme repetir el paso en condiciones de seguridad— de otras personas, en ambos lugares, cuyas vidas corren grave peligro. Estas negociaciones con todas las partes deben concluir con urgencia para evitar más muertes y sufrimiento sin sentido. Entretanto, los suministros sanitarios en Madaya están disminuyendo rápidamente y las solicitudes recientes de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria a las autoridades sirias para que los equipos médicos entren en Madaya deben ser aprobadas sin demora ni obstáculos. También necesitamos un acceso similar, seguro e inmediato a Al-Fu'ah y Kafraya puesto que las condiciones allí también siguen deteriorándose drásticamente.

Y, ¿por qué nosotros negociamos? ¿Por qué solicitamos acceso en condiciones de seguridad para todas las partes, pero sobre todo al Gobierno sirio? Lo hacemos porque, si bien el Consejo ha aprobado una resolución para permitir el acceso seguro y sin impedimentos; acceso que no siempre existe para los valientes hombres y mujeres sobre el terreno que están tratando de prestar asistencia en esas zonas. Algunas simplemente me comentan: "Las Naciones Unidas deben romper el asedio", pero eso sería imprudente. Ello implicaría enviar conductores de convoyes y trabajadores humanitarios a la línea de fuego.

Para ser franco, la situación en Madaya es solo la punta del iceberg. Un número cada vez mayor de personas vive en zonas sitiadas, o es más difícil que nunca llegar a ellas. Vigilamos constantemente la situación sobre el terreno y en toda Siria, y sobre la base de la información más reciente se estima que unos 4,6 millones de personas se encuentran en zonas de difícil acceso, sujetas a diversas formas de restricciones de circulación de personas y bienes que limitan gravemente su acceso a los servicios y la asistencia humanitarios. De ese número, calculamos que unas 486.700 personas viven actualmente en zonas sitiadas, 274.200 personas sitiadas por el Gobierno de Siria; 200.000 por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL); y 12.500 por grupos armados no estatales y el Frente Al-Nusra.

El uso continuo del asedio y el recurso a la inanición como arma de guerra es censurable. El Secretario General ha afirmado que esas tácticas pueden constituir un crimen de guerra. Deben terminar de inmediato. La responsabilidad primordial recae en la parte que mantiene el asedio y deniega a la población de manera rutinaria y sistemática las necesidades básicas de vida. Sin embargo, otras partes que llevan a cabo actividades militares en zonas pobladas o desde estas, utilizando a civiles como escudos y poniendo en peligro su seguridad, también tienen su parte de responsabilidad por el inmenso sufrimiento en las zonas sitiadas. Y los que tienen influencia sobre las partes pueden exigirles que pongan fin a ese sufrimiento. Les pido que lo hagan. Ahora.

El uso indiscriminado de armas contra civiles en zonas residenciales, rutas de suministro de ayuda e infraestructura civil protegidas bajo el derecho internacional continúa flagrantemente con total impunidad. Lamentablemente, cientos de civiles han sido asesinados o resultado heridos en ataques directos o indiscriminados solamente en las últimas semanas debido a que se siguieron usando armas explosivas en zonas pobladas, incluso mediante bombas de barril y otros proyectiles, bombardeos y coches bomba.

Por ejemplo, el 12 de enero, los informes indican que los ataques aéreos contra la ciudad de Ma'arat al-Numan, en la zona rural de Idlib, causaron la muerte de 33 personas, mientras que los ataques aéreos contra la ciudad de Sarmada, en el norte de Idlib, presuntamente causaron la muerte de 29 personas el mismo día. En Madimayet, en el Damasco rural, al menos 5 personas resultaron muertas y otras 25 resultaron heridas cuando el 23 de enero dos granadas de mortero cayeron en el centro de la ciudad. Entretanto, una reciente ofensiva del ISIL en la ciudad sitiada de Deir Ezzor al parecer ha provocado la muerte de un gran número de civiles, y también seguimos sumamente preocupados por los informes no verificados de fallecimientos relacionados con una grave hambruna en la ciudad.

Los ataques a hospitales y escuelas siguen sin disminuir, con graves repercusiones para toda la población civil, incluidos los 2 millones de niños que no asisten a la escuela. En 2015, según el UNICEF, alrededor de 35 escuelas fueron atacadas y una de cada cuatro escuelas fue cerrada, dañada o destruida. Entretanto, Médicos en pro de los Derechos Humanos documentaron al menos 112 ataques contra instalaciones médicas —un promedio de una cada tres días— así como 107 muertes de personal médico el año pasado.

En repetidas ocasiones hemos pedido al Consejo que exija a las partes en el conflicto que faciliten el acceso sin trabas, incondicional y de manera sostenida en toda Siria, no obstante ello simplemente no está ocurriendo. El conflicto activo y la inseguridad son factores restrictivos,

pero todas las partes en el conflicto siguen deliberadamente retrasando u obstruyendo la entrega de ayuda. Si bien seguimos haciendo todo lo que está en nuestras manos a fin de ejercer presión sobre las partes y los interesados influyentes para llegar a las personas necesitadas en toda Siria, las restricciones de suministro de asistencia siguen siendo algo sistemático y rutinario.

A pesar de nuestros esfuerzos persistentes e infatigables, nuestra capacidad para acceder a los lugares de difícil acceso y asediados sigue viéndose gravemente limitada por la vergonzosa tasa de aprobación de convoyes interinstitucionales por parte de las autoridades sirias. En 2015, pudo concretarse poco más del 10% de las 113 solicitudes de convoyes interinstitucionales para prestar asistencia humanitaria destinada a salvar vidas, que es tan necesaria. En principio, se aprobó otro 10%, pero los convoyes no pudieron ponerse en marcha debido a la falta de aprobación definitiva, la inseguridad o la falta de acuerdo sobre el paso seguro. Las Naciones Unidas dejaron en suspenso alrededor del 3% de las solicitudes debido a la inseguridad, y casi el 75% de las solicitudes no recibieron respuesta del Gobierno de Siria. Esta inacción es, sencillamente, inaceptable para un Estado Miembro de las Naciones Unidas y signatario de la Carta de las Naciones Unidas.

Las repercusiones sobre el terreno son tangibles: en 2013, prestamos asistencia a unos 2,9 millones de personas a través del mecanismo de convoyes interinstitucionales, pero solo a 620.000 en este último año. El 11 de enero, las Naciones Unidas solicitaron la aprobación del Gobierno de Siria para enviar convoyes interinstitucionales a 46 zonas sitiadas y de difícil acceso durante el primer trimestre de 2016. A 27 de enero, 16 días después, no hemos recibido todas las aprobaciones necesarias para ninguna de estas solicitudes. Si todos estos convoyes, que siguen siendo una de las vías más eficaces y eficientes de llegar a la población a través de las líneas de conflicto, pudieran ponerse en marcha, podríamos prestar asistencia a un estimado de 1,7 millones de personas necesitadas hoy en día, que están expuestas a un sufrimiento innecesario y evitable debido a la indiferencia de las partes para cumplir sus obligaciones jurídicas internacionales básicas.

Estamos en una carrera contra el tiempo. Cada vez más personas quedan fuera de nuestro alcance cada día, a medida que el conflicto se intensifica y se consolidan las líneas de combate. En 2015, las Naciones Unidas prestaron asistencia humanitaria a menos del 10% de las personas en zonas de difícil acceso, y solo a alrededor del 1% en las zonas sitiadas. Por nuestra parte, las Naciones Unidas mantienen su compromiso de prestar asistencia humanitaria, con neutralidad, imparcialidad e independencia, a todas las personas directamente afectadas por los enfrentamientos, sobre la base de la necesidad y la vulnerabilidad, y jamás en virtud de consideraciones políticas. Estamos dispuestos a potenciar la asistencia tan pronto las condiciones de seguridad y un acceso más sostenible así lo permitan. Los recursos también son fundamentales, y aliento a todos los Estados Miembros a que prometan contribuciones generosas en la venidera Conferencia de Londres, el 4 de febrero, para prestar asistencia a las personas desesperadas en Siria y a las que han huido a los países vecinos. Las Naciones Unidas y sus asociados solo podrán realizar la labor que les corresponde de la mejor manera posible si cuentan con todos los recursos necesarios.

Al mismo tiempo, el Consejo y los Estados Miembros que ejercen influencia deben adoptar medidas complementarias para garantizar que las partes cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y las exigencias del Consejo que figuran en la resolución 2139 (2014). En concreto, ello supone adoptar medidas urgentes para asegurar que las partes, en primer lugar, dejen de atacar a los civiles, así como la infraestructura civil, incluidas las instalaciones médicas, las escuelas e infraestructura y servicios de otra índole de los cuales dependen las personas para su supervivencia, incluidos los ataques selectivos o indiscriminados, así como el uso de armas explosivas o minas terrestres en zonas pobladas, en todo momento.

En segundo lugar, las partes también deben facilitar acceso total, sin trabas, incondicional y sostenido a todas las personas necesitadas, incluso en las zonas sitiadas y de difícil acceso, a todo tipo de asistencia, incluidos los suministros médicos y quirúrgicos. Ello debe incluir, por ejemplo, la aprobación inmediata de las solicitudes pendientes de convoyes interinstitucionales a través de líneas de combate por parte de las autoridades sirias. Los grupos armados no estatales y los grupos terroristas que figuran en la lista también deben facilitar las entregas que están bloqueando.

En tercer lugar, las partes deben permitir la libre circulación de los civiles de todas las edades para entrar a las zonas sitiadas y de difícil acceso y salir de ellas en condiciones de seguridad y dignidad, y permitir la evacuación médica inmediata de los pacientes enfermos y heridos a un lugar seguro para el tratamiento.

A pesar del empeoramiento de la situación y las continuas dificultades de acceso, los trabajadores

humanitarios en Siria siguen presentes y prestando asistencia, a menudo corriendo un gran riesgo personal. Las organizaciones humanitarias, que pertenecen o no al sistema de las Naciones Unidas, dedican recursos y esfuerzos sin precedente para llegar a la población siria necesitada. Juntos, en 2015, prestamos asistencia a millones de personas, incluso ayuda alimentaria a casi 6 millones de personas al mes y asistencia sanitaria a casi 16 millones, hemos proporcionado apoyo para el suministro de agua, saneamiento e higiene a 6,7 millones, y facilitamos artículos básicos de uso doméstico a 4,8 millones.

Celebro los esfuerzos que despliegan los miles de agentes y voluntarios, en su mayoría sirios, que prestan servicios en las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria, las organizaciones no gubernamentales, el personal de respuesta inicial, y del personal de los hospitales y los dispensarios de todo el país, que llevan a cabo sus tareas, día tras día, expuestos a presiones políticas y, en algunos casos, a la violencia y la intimidación de las partes en el conflicto.

Quisiera recordar al Consejo que, cada día, las Naciones Unidas y sus asociados son atendidos por héroes humanitarios: mujeres y hombres que están dispuestos a arriesgar conduciendo los convoyes a través de las zonas de conflicto para llegar a las personas desesperadamente necesitadas. Todos deberíamos inspirarnos en su ejemplo, y todos deberíamos rendirles homenaje. El fracaso en Siria es un fracaso político; sin duda, no es un fracaso por parte de esas mujeres y esos hombres valientes ni de las organizaciones humanitarias que representan.

Rindo especial homenaje a los 82 colegas que han perdido la vida en acto de servicio, entre ellos, un trabajador internacional de la organización no gubernamental GOAL, que hace apenas dos días, resultó muerto a causa de un artefacto explosivo improvisado en Idlib.

Seré claro: el constante sufrimiento del pueblo de Siria no puede atribuirse a las organizaciones humanitarias ni a su persona. La incapacidad de ambas partes y de la comunidad internacional es lo que ha permitido que este conflicto se haya prolongado durante demasiado tiempo. Además, por mucho que nos esforcemos la acción humanitaria no puede reemplazar la acción política. La única solución es entablar un diálogo político que permita reducir, y en última instancia, poner fin a la violencia. Los agentes clave en la crisis en Siria deben hacer lo que nunca se ha hecho hasta este momento y anteponer las personas a las personas a la política.

En víspera de nuevas conversaciones políticas, abrigo la esperanza, al igual que todos los trabajadores humanitarios, de que las principales partes interesadas por fin adopten las decisiones audaces, generosas y valientes que se necesitan para poner fin a esta guerra desastrosa que ha infligido un sufrimiento inimaginable al pueblo sirio.

En los últimos cinco años, el Consejo ha demostrado que cuando hay voluntad política y unidad de propósito, puede llegar a un acuerdo y adoptar medidas decisivas para encarar los desafíos que plantea el conflicto en Siria. El Consejo ha adoptado medidas en materia de armas químicas en Siria, ha autorizado asistencia humanitaria transfronteriza y, recientemente, ha adoptado medidas para poner en marcha un proceso político.

No obstante, para los millones de personas atrapadas en las zonas sitiadas, que padecen malnutrición y carecen de los suministros básicos, el Consejo, sencillamente, no ha hecho lo suficiente. Hemos dejado a esas personas sin esperanza. Creen que el mundo las ha relegado al olvido.

A medida que este conflicto se acerca a su sexto año, ya llegó el momento de que los miembros del Consejo que ejercen influencia sobre las partes dejen de lado sus diferencias y se unan, al máximo nivel político, para encontrar la manera de mejorar el acceso a los millones de sirios que permanecen atrapados en las zonas sitiadas y de difícil acceso. El pueblo sirio no puede seguir esperando.

El Presidente: Agradezco al Sr. O'Brien la información que nos ha proporcionado.

Invito a la Sra. Cousin a darnos su información. Tiene la palabra.

Sra. Cousin (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por brindarme esta oportunidad.

Hace diez meses, en este mismo Salón, informé al Consejo de la grave preocupación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) por el agravamiento de la crisis humanitaria en Siria (véase S/PV.7433). Hablé de las crecientes penurias y privaciones que enfrenta la población en las zonas sitiadas, que han llevado no solo a la desesperación, sino también a la malnutrición, la inanición y la muerte.

Hice un llamamiento al Consejo para que apoyara una intensificación de los esfuerzos para que todo el sistema humanitario internacional pudiera acceder a la población en las zonas sitiadas y de difícil acceso. Hoy, no solo reitero este llamamiento en favor de la ayuda. Imploro al Consejo que nos ayude. El instrumento más

poderoso de que disponen las Naciones Unidas en materia de prevención y protección de los civiles, obligaciones consagradas en el derecho internacional humanitario, es un consenso sólido y de calidad.

La realidad actual es más grave, la situación actual es más grave que cuando me dirigí al Consejo hace 10 meses. Más de 4,6 millones de personas, como señaló mi colega, se encuentran atrapadas en zonas sitiadas o de difícil acceso, y nuestro análisis sobre la seguridad alimentaria sugiere que 2,5 millones de personas enfrentan una grave situación de inseguridad alimentaria en estas zonas. Todos los días recibimos informes alarmantes sobre la falta de alimentos y agua y sobre malnutrición aguda y muerte. Para que haya seguridad alimentaria hacen falta no solo alimentos sino también acceso al agua, saneamiento y tratamiento médico indispensable. No permitamos que la población de otros lugares conozca la misma suerte que la de Madaya si es que no la conoce ya. En estos momentos en que me dirijo al Consejo, calculamos que existen 18 zonas sitiadas y cerca de medio millón de personas privadas de alimentos y otras formas de asistencia humanitaria crucial. En muchas de ellas, a la población se le están agotando los alimentos, o tal vez ya se le hayan agotado. Sencillamente, no lo sabemos. Es solo cuestión de tiempo que las imágenes brutales que hemos visto estas últimas semanas vuelvan a llenar nuestras pantallas. El UNICEF y el Ministerio de Sanidad han estado realizando evaluaciones en todo el país, y están saliendo a la luz nuevos casos graves de malnutrición aguda en cantidades horripilantes.

Más de la mitad de esos lugares ha estado sitiada ni más ni menos que tres años. Parte de su población puede encontrarse en zonas de Damasco Rural, donde el PMA no ha podido prestar asistencia alimentaria durante tres años y donde sabemos que el precio de los alimentos es superior al doble, y en ocasiones incluso el triple, de lo que es en Damasco. Moadamiyah colinda con la ciudad de Damasco y fue uno de los lugares por los que se luchó más al inicio de la crisis. En 2014 se alcanzó un acuerdo de reconciliación entre el Gobierno y los grupos armados que permitió al primer convoy interinstitucional entrar en Moadamiyah en julio de ese año. Después de alcanzarse ese acuerdo, la población podía salir de la ciudad y entrar en ella a través de un único puesto de control, llevando pequeñas cantidades de alimentos para sus necesidades diarias. Sin embargo, lamentablemente, en diciembre de 2015 el puesto de control se cerró, y ahora 44.000 personas se encuentran sitiadas dentro de la ciudad. Justo después de que se levantara el sitio, la población se precipitó a las pequeñas tiendas para comprar los alimentos que había disponibles, y eso aceleró el aumento de precios. Hay numerosos productos —como harina de trigo, alubias, pasta, lentejas, aceite y carne— que actualmente solo pueden obtenerse en cantidades muy limitadas. La fruta no se consigue; de hecho, es inexistente. Lo más desgarrador es que esa localidad está a solamente 15 minutos en coche de la oficina de Damasco del PMA, y, sin embargo, no podemos prestar ayuda.

En la ciudad de Darayya, donde las labores agrícolas se han interrumpido debido a la gran presencia de minas terrestres, hemos registrado similares aumentos acusados de los precios. La mayoría de las personas consume apenas una comida al día. Junto con la comunidad internacional, el PMA ha seguido haciendo un llamamiento en favor del acceso a esas y otras localidades sitiadas y de difícil acceso. El Consejo ha oído a mi colega hablar del éxito, o la falta de éxito, que hemos tenido con nuestras solicitudes a nivel interinstitucional. Hasta la fecha, más del 60% de las solicitudes que ha hecho el PMA sencillamente no han recibido respuesta. El escaso número de respuestas positivas que obtuvimos se paralizaron posteriormente debido a procedimientos burocráticos, lo que supuso un acceso nulo a esas zonas asediadas a lo largo de 2015. Hemos logrado avances recientes, precisamente este mes. Nos han permitido llegar solo al 24% de las localidades asediadas, con un apoyo esporádico en la provincia de Idlib, donde los grupos de la oposición han bloqueado la asistencia a unos 12.500 sirios vulnerables.

Debo señalar también que la mitad de la población asediada —estimada en alrededor de 200.000 personas— está atrapada en el interior de Deir Ezzor, de la que el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) se apoderó en julio de 2014. Deir Ezzor ha quedado prácticamente inaccesible a la asistencia humanitaria desde mayo del año pasado. El ISIL controla actualmente la mayoría de las zonas de la provincia, mientras que el aeropuerto, junto con cinco barrios de la ciudad, se encuentra bajo el control del Gobierno sirio. Se ha informado de que el ISIL ataca las localidades asediadas casi diariamente, lo que causa muertos y heridos entre la población civil. El ISIL mantiene un control sumamente férreo sobre esas ciudades, con pocas perspectivas de negociación.

La autopista de Damasco, la principal carretera para llevar provisiones a la ciudad de Deir Ezzor, sigue cerrada debido al conflicto en curso, lo que significa que el aeropuerto es el único corredor a través del cual se pueden traer productos básicos, incluidos los alimentos del exterior. Se ha autorizado al PMA a realizar un puente aéreo a Deir Ezzor. Sin embargo, debido a una

combinación de motivos —los grandes daños que se han causado a la pista, una falta de seguridad del espacio aéreo para nuestros aviones y la imposibilidad de que nuestro personal y asociados repartan la ayuda— nos hemos visto incapacitados para prestar asistencia a quienes la necesitan en Deir Ezzor. Por el momento, pequeños aviones comerciales que transportan cantidades reducidas de alimentos pueden aterrizar, pero esta situación ha dado lugar a los mayores incrementos de precios de todo el país. En consecuencia, el poder adquisitivo de los hogares se ha reducido a niveles alarmantes, con un acceso limitado de la población a los alimentos, ya que sus medios económicos para comprar comida en los mercados prácticamente han desaparecido. De hecho, los productos alimentarios básicos necesarios para un mes cuestan aproximadamente unas 240.000 libras sirias, diez veces más de lo que costarían en Damasco.

La verdad es que la disposición que figura en las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) en el sentido de que no se obstaculice o dificulte la entrega de asistencia aún no se ha hecho plenamente realidad. A pesar de algunos éxitos locales, no tenemos el acceso necesario para llegar a las personas hambrientas y necesitadas. El hecho es que nuestros esfuerzos constantes para conseguir avances en zonas sitiadas y de difícil acceso siguen viéndose frustrados por numerosos obstáculos. Los retos físicos y logísticos son a menudo insignificantes en comparación con los numerosos puestos de control que nuestros vehículos y personal deben atravesar, la presencia de las fuerzas de seguridad en nuestros almacenes, los procedimientos administrativos engorrosos que rodean la carga y el precintado de nuestros camiones y las largas negociaciones bilaterales necesarias para conseguir la firma de cartas de facilitación, por no hablar de la presencia de grupos armados radicales como el ISIL.

Hace mucho tiempo que hubieran debido aplicarse plena y colectivamente las resoluciones del Consejo. El acceso no debe ser arbitrario, extraordinario o puntual. El acceso efectivo no debe requerir autorizaciones irrazonables. Debe ser razonablemente seguro, periódico, transparente y responsable.

El Consejo puede estar seguro de que el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados seguirán haciendo todo lo posible para superar esos obstáculos y barreras y prestar asistencia vital. Seguiremos desplegando nuestros esfuerzos constantes, agotando todos los medios a nuestra disposición, llegando a todos los niños, mujeres y hombres en Siria donde podamos. Sin embargo, no actuamos solos ni podemos actuar solos. Naturalmente, colaboramos con otros agentes de los equipos de las Naciones Unidas en el país y nuestros 40 asociados de organizaciones no gubernamentales.

Quisiera dejarlo muy claro: para impedir la inanición inminente, necesitamos el apoyo y la adopción de medidas de todos los miembros del Consejo y de todos los Estados Miembros. Para impedir la inanición masiva hace falta más que un acuerdo de cuatro ciudades. Para impedir una crisis humanitaria hace falta que las organizaciones humanitarias tengan un acceso sin trabas y sostenido a fin de prestar un socorro inmediato, en particular alimentos, a todas las personas necesitadas en Siria. Para impedir una crisis humanitaria son precisas pausas humanitarias y altos el fuego incondicionales y supervisados que permitan entregar alimentos y otro tipo de asistencia urgente a los civiles y apoyar las campañas de vacunación y otras campañas de salud necesarias. Para impedir una crisis humanitaria —y una crisis de seguridad alimentaria y nutricional— hace falta que se ponga fin a los ataques contra la infraestructura civil. Para impedir una crisis humanitaria hay que garantizar la libertad de circulación de todos los civiles y que todas las partes levanten de inmediato todos los asedios. Esa es la única manera de poner fin al hambre y de tratar la malnutrición, de niño a niño, de adulto a adulto, de ciudad en ciudad.

Paulo Coelho afirmó que es nuestro ejemplo, no nuestra opinión, lo que cambia el mundo. Nuestra responsabilidad es garantizar que las decisiones y medidas adoptadas en este Salón se conviertan en una realidad sobre el terreno. Esa es la única forma en que podemos salvar y proteger a la población y permitir que la próxima generación de Siria sane.

El Presidente: Agradezco a la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.